

Concepto solicitado por la Gobernación	Presupuesto Cuarto Bimestre 2016	Ejecutado Cuarto Bimestre 2016	% Ejecución Cuarto Bimestre 2016	Presupuesto Cuarto Bimestre 2017	Ejecutado Cuarto Bimestre 2017	% Ejecución Cuarto Bimestre 2017	Comparativo: Cuarto Bimestre 2016-2017 (% Aumento (+) o Disminución (-))	Observaciones Frente a la variación en el Gasto de Fondos de Austeridad:
Váticos y gastos de viaje	\$85.386.474,00	\$84.752.601,00	99%	\$99.012.872,00	\$83.461.661,00	94%	-1,49%	Se nota una disminución en la vigencia del 2017 a pesar del incremento del IPC. Esta disminución es más significativa aún si se tiene en cuenta que el valor de las comisiones correspondiente a un porcentaje del salario y por tanto, al incrementarse el salario el valor para un mismo trayecto se aumenta. La DTSC realiza pago de las comisiones conforme con la tabla de liquidación de comisiones aprobada para la entidad para los desplazamientos dentro del departamento de Caldas y cuando los desplazamientos son por fuera del departamento se liquida con base al Decreto Nacional No.1000 de 2017. El incremento del 21,99% a 31 de agosto se debe a que: 1. En 2016 tanto en el contrato de arrendamiento suscrito con infirmarizales como para el Archivo Central, se habían radicado facturas por 7 meses del año, mientras que en la vigencia 2017 a este corte, se han radicado facturas por 8 meses. Así las cosas, en la vigencia 2017, se han cancelado un mes más que en la vigencia anterior, lo que incrementa el monto ejecutado. 2. El IVA en 2016 correspondía al 16%, mientras que para el 2017 es del 19%. 3. Los canon de arrendamiento se incrementaron conforme con el IPC. En la vigencia 2016 a 31 de agosto, no se requirió realizar ningún pedido por concepto de papelería, dado que se contaba con inventario suficiente en el almacén. En 2017, la DTSC ha venido trabajando en tener una mejor rotación de sus inventarios, por ello, no se realizan pedidos grandes que puedan durar mucho tiempo almacenados, sino que se prefiere efectuar pedidos más seguidos de cantidades menores.
Arrendamientos	\$308.000.000,00	\$183.238.851,00	59%	\$341.249.321,00	\$223.557.161,00	66%	21,99%	A la fecha no se ha requerido realizar gastos por este rubro. Este año no se presentó afectación de este rubro.
Papelería	\$18.000.000,00	\$0,00	0%	\$18.000.000,00	\$3.325.827,00	22%	0,00%	Se presupuestó este rubro previendo sanciones o acciones jurídicas en contra de la Entidad, pero durante la vigencia 2017 no se han presentado sanciones, bien sea por la mejora en los procedimientos y/o por la defensa judicial realizada por la Entidad que han sido falladas a favor. Ejemplo de lo anterior, es el proceso que se tenía con el Hospital de Sanandé, que tenía pretensiones por trescientos millones de pesos o el Hospital de Caldas que tenía pretensiones por quinientos millones, que finalmente no tuvieron que pagarse.
Publicidad	\$5.000.000,00	\$1.000.000,00	40%	\$500.000,00	\$0,00	0%	-100,00%	Se presenta un leve incremento en el rubro de impresos y publicaciones, debido a un incremento en el gasto del contrato de fotocopias e impresiones. Lo anterior por un mayor reporte de informes de glosas en julio y al incremento en los informes de habilitación, ambas actividades misionales de la entidad y que se realizan a demanda.
Pago de providencias judiciales	\$8.000.000,00	\$0,00	0%	\$5.000.000,00	\$0,00	0%	-100,00%	Se presenta una disminución en el monto de los servicios públicos del 10,63% con respecto a lo ejecutado en 2016. Lo anterior, por las constantes campañas que ha realizado la Entidad en materia de ahorro de energía, agua y teléfono. Aunado a ello, se ha trabajado en mantener las llaves de agua en buen estado para evitar goteo y por ende aumento en el consumo de este servicio.
Manejo de conciliaciones	\$245.000.000,00	\$16.510.212,00	7%	\$615.785.270,00	\$0,00	0%	-100,00%	Se evidencia una disminución en este rubro por la aplicación del plan de austeridad, sobre todo en la parte logística.
Publicaciones	\$70.000.000,00	\$21.606.754,00	31%	\$70.000.000,00	\$22.211.180,00	32%	2,80%	El monto ejecutado en tickets se incrementa con respecto a 2017, principalmente por que el nivel nacional ha convocado a reuniones de obligatoria asistencia para proporcionar lineamientos a las subdirecciones de prestación de servicios y salud pública.
Servicios públicos domiciliarios	\$208.872.072,13	\$104.713.910,00	50%	\$238.899.815,50	\$93.578.890,08	40%	-10,63%	
Condecoraciones	\$24.000.000,00	\$11.086.270,00	46%	\$25.708.824,00	\$10.288.830,00	40%	-7,19%	
Tickets	\$35.400.000,00	\$15.129.156,00	43%	\$30.900.000,00	\$17.090.000,00	57%	12,96%	
Pago de celulares	\$23.927.927,87	\$11.189.668,00	50%	\$38.100.184,50	\$11.242.292,08	40%	0,43%	A pesar del leve aumento derivado de los incrementos normales que se dan cada año en el mercado, este fue inferior IPC. Lo anterior, gracias al cambio de operador que efectuó la Entidad en 2017, con lo cual se pudo obtener planes más económicos y con más minutos, ratificando la acertada decisión del cambio de operador.

Concepto solicitado por la Gobernación	Presupuesto Cuarto Bimestre 2016	Presupuesto Ejecutado Cuarto Bimestre 2016	% Ejecución Cuarto Bimestre 2016	Presupuesto Cuarto Bimestre 2017	Ejecutado Cuarto Bimestre 2017	% Ejecución Cuarto Bimestre 2017	Comparativo: Cuarto Bimestre 2016-2017 % Aumento (+) o Disminución (-)	Observaciones frente al variador en el Gasto de funcionamiento
Mantenimiento de vehículos	\$20.000.000,00	\$9.778.080,00	49%	\$91.750.000,00	\$18.417.123,00	58%	88,35%	El incremento se debe a que en el 2016 se tenían los siguientes vehículos en garantía: FORD ECO ESPR PLACA OUC152 FORD ECO ESPOR PLACA OUC153 FORD ECO ESPOR PLACA OUC146 Y por tanto los mantenimientos en vigencias anteriores estaban cubiertos por dicha garantía. Esta situación ha ocasionado que para la vigencia 2017, la inversión en este rubro cobije a tres carros más que el año anterior. Para la vigencia 2017 se presentó alza en las tarifas de gasolina corriente (10,5%), diesel (5,8%), aceite motor por galón para motor a gasolina (38,9%) y aceite motor por galón para motor a diesel (15%). Por otro lado, se ha tenido cobertura en 2017 desde enero de forma continua hasta el 31 de agosto, mientras que para 2016 el contrato inició en marzo dado que el proceso que se había realizado a principio de año se declaró desierto. Durante la vigencia 2017, se ha requerido efectuar menos adecuaciones localitativas y mantenimientos preventivos a las edificaciones.
Combustibles	\$55.000.000,00	\$10.604.400,00	19%	\$43.800.000,00	\$74.207.607,00	56%	128,84%	
Mantenimiento de edificaciones	\$83.000.000,00	\$3.104.755,00	4%	\$32.051.100,00	\$324.199,00	1%	-89,56%	
Bienestar e Incentivos	\$120.767.500,00	\$33.870.946,00	28%	\$130.428.900,00	\$12.137.395,00	9%	-64,12%	Se evidencia una clara política de austeridad, sin descuidar el bienestar de los funcionarios.
Compra de equipos	\$99.441.702,00	\$1.117.000,00	1%	\$12.000.000,00	\$1.839.544,00	15%	64,69%	La Dirección Territorial de Salud de Caldas realizó cambios en los equipos de telefonía móvil, con el fin de poder acceder a servicio de datos que fueron adquiridos en el cambio de plan, lo cual ha contribuido a la disminución del consumo de minutos y por tanto representa un menor valor en las facturas de telefonía celular.
Asso	\$19.050.000,00	\$6.561.011,00	34%	\$11.455.330,00	\$5.798.590,00	41%	-12,53%	Se han implementado prácticas de austeridad encaminadas a incentivar el adecuado uso de los implementos de asso entre los funcionarios y contratistas
Admón. de Personal - contratación de Servicios Personales	\$561.355.037,00	\$344.850.000,00	60%	\$590.719.712,00	\$40.722.653,90	58%	1,73%	Se efectuó un pequeño incremento de algunos honorarios, para aquellos contratos que no se les incrementaban desde hace más de 3 años los honorarios.

CARLOS ANDRÉS VALDEÓN BIAZ
 Subdirector administrativo

[Firma]

JULIETH OSORIO TORRES
 Jefe Oficina Asesoría de Prensa y Comunicaciones

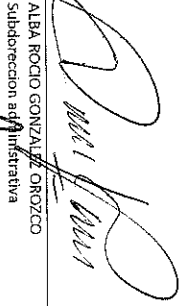
[Firma]

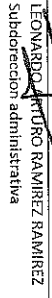
LAURA CAROLINA FLOREZ
 Contratista

[Firma]

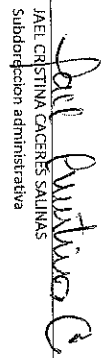
MARLENY MONTAÑA HICAPÉ
 Contratista

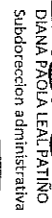
[Firma]

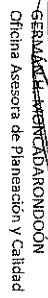

ALBA ROCIO GONZALA OROZCO
Subdirección administrativa

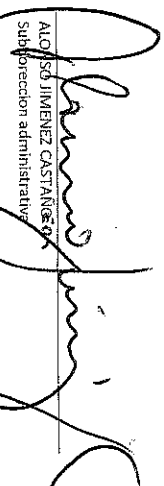

LEONARDO ARTURO RAMIREZ RAMIREZ
Subdirección administrativa

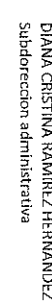
MARLY JACKELIN TORO
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones


JAELE CRISTINA CACERES SALINAS
Subdirección administrativa


DIANA PAOLA LEAL PATTINO
Subdirección administrativa


GERARDO HERNANDEZ BARANDOON
Oficina Asesora de Planeación y Calidad


ALICIA JIMENEZ CASTAÑEDA
Subdirección administrativa


DIANA CRISTINA RAMIREZ HERNANDEZ
Subdirección administrativa